

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO-PLENO DE DOS TORRES CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2.004.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Enrique González Peralbo

CONCEJALES:

D^a Ángela Reyes Gutiérrez

D. Cesáreo Antonio Fernández Díaz

D. Jesús Peinado Lunar

D^a Rosario María Márquez González

D. Antonio Felix Aláez Martín

D. Manuel Torres Fernández

D^a Ana Isabel Medrán González

D^a María del Pilar Sánchez Castilla

D. José Ramón Jurado Moreno

D. Jesús Emilio Latorre Blanco

SECRETARIO-INTERVENTOR:

D. José Manuel Caro Guerrero.

En Dos Torres (Córdoba), siendo las veintiuna horas del día dieciocho de mayo de dos mil cuatro se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y previa citación al efecto los concejales arriba reseñados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento-Pleno, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique González Peralbo, asistidos por el Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Seguidamente se pasa a tratar de los puntos incluidos en el Orden del Día reseñados en la convocatoria, la cual había sido realizada en legal forma.

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA ANTERIOR.-

Por el Sr. Alcalde se pregunta a los señores asistentes si existe alguna alegación al acta de la sesión anterior de fecha 11 de mayo de 2.004.

No presentándose alegación alguna la misma resulta aprobada.

II.- PERMUTA DE TERRENOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL CON LA FUNDACIÓN BENEFICO PARTICULAR “LA MAGDALENA”.-

Visto el dictamen de la Comisión Informativa sobre la permuta de terrenos de una parcela municipal de 7.309 m², por el de propiedad de la Fundación Benéfico Particular “La Magdalena” por la capilla del edificio de la actual Residencia la Magdalena, valoradas tanto una como otra por el importe de 60.000,00 euros, la Corporación por 10 votos a favor de los once concejales que conforman el Ayuntamiento y 1 voto en contra acuerdan:

I.- Llevar a cabo la enajenación mediante permuta de 7.309 m² de la parcela propiedad de este Ayuntamiento en el paraje denominado Huerta Los Sánchez por el de propiedad de la Fundación Benéfico particular “La Magdalena” denominado Capilla de la residencia La Magdalena.

II.- Dar cuenta del expediente incoado al efecto al órgano competente de la Comunicad Autónoma, en cumplimiento de lo preceptuado en el vigente Reglamento de Bienes.

III.- Facultar al Sr. Alcalde para que realice las acciones pertinentes.

III.- MOCION ASAJA CORDOBA SOBRE POLÍTICA AGRARIA COMÚN.-

Vista la moción remitida por ASAJA Córdoba sobre Política Agraria Común, sometida a consideración del Pleno, tras la intervención de los portavoces de los grupos políticos municipales, donde se expresa el sentido de su voto la moción resulta rechazada por 6 votos en contra (PSOE) y 5 votos a favor (PP).

IV.-SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES. ELECCIONES JUNIO/2004.-.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.4 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General por el pleno del Ayuntamiento se procede al sorteo para la elección de los Presidente y Vocales para el proceso electoral a celebrar el próximo 13 de junio de 2004, siendo su resultado el siguiente:

Distrito 1 Sección 001 Mesa U

Presidente: MARIA JOSE ORTIZ AREVALO
1er. Suplente: TRINIDAD MORENO RODRIGUEZ
2º Suplente: ANTONIA RODRIGUEZ MEDRAN
1er. Vocal: EMILIO SERRANO SANCHEZ
1er. Suplente: MARIA JESUS SERRANO MEDRAN
2º Suplente: MARIA SOLEDAD SILVERIA SILVERIA
2º. Vocal: JOSEFA JUANA JURADO SANCHEZ
1er. Suplente: ROSARIO JURADO DUEÑAS
2º Suplente: AMALIA LATORRE BLANCO

Distrito 2 Sección 001 Mesa A

Presidente: AUGUSTO MANUEL LOPEZ ROMERO
1er. Suplente: JUAN JOSE LOPEZ MISAS
2º Suplente: CARLOS ALCALDE GALLARDO
1er. Vocal: MIGUEL ANGEL ALAEZ GALLEGO
1er. Suplente: PABLO ALAEZ ALCALDE
2º Suplente: ROCIO ALAEZ MARTIN
2º. Vocal: ATANASIO FERNANDEZ RODRIGUEZ
1er. Suplente: ROSA MARIA FERNANDEZ NARANJO
2º Suplente: ISABEL MARIA FERNANDEZ RODRIGUEZ

Distrito 2 Sección 001 Mesa B

Presidente: ANTONIA TRIBALDO BUCIEGAS
1er. Suplente: MARIA JESUS DE TORRES RUBIO
2º Suplente: MARIA JESUS VALENZUELA JIMENEZ
1er. Vocal: MANUEL JESUS MADUEÑO GALAN
1er. Suplente: ANTONIO MADUEÑO DIAZ
2º Suplente: MARIA DEL CARMEN MADUEÑO LOPEZ
2º. Vocal: JORGE PEINADO ROMERO
1er. Suplente: FRANCISCO JOSE PEINADO ROMERO
2º Suplente: ALFONSO PERALBO CASTRO

Distrito 3 Sección 001 Mesa U

Presidente: ASCENSION RUBIO SANCHEZ
1er. Suplente: MANUEL BALTASAR RUBIO MADUEÑO
2º Suplente: EVA MARIA RUIZ LOPEZ
1er. Vocal: MANUEL ROMERO CECILIA
1er. Suplente: MANUELA DAMIANA ROMERO CECILIA

2º Suplente: JAVIER ROMERO FERNANDEZ
2ª. Vocal: MANUEL GALLEGO FERNANDEZ
1er. Suplente: MARIA LORETO GALAN GARCIA
2º Suplente: JOSE CARLOS GALLEGO LUNAR

Y no habiendo más asuntos que tratar dentro del Orden del Día se da por finalizada la sesión siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos del día de la fecha, levantándose la correspondiente acta lo que yo como secretario certifico.